

res, mereciendo ante ellos especial mención los padres y un tío de un sacerdote de aquel pueblo, los cuales se conservan hoy en un perfecto estado da salud y quedan entre ambos la friolera de 257 años.

En el último despacho que tuvo el señor D. José Joaquín Cervino el dia 17, el señor ministro de Gracia y Justicia aprobó los *Aranceles notariales* formados por la dirección general del registro de la propiedad, y revisados por la junta consultativa de reglamentación del Notariado. — También en el mismo despacho quedó aprobada por S. E. la insignia oficial de los notarios en la forma que estaba proyectada, habiéndose dispuesto ya la construcción del capital de sus necesidades con un arancel que indudablemente mejorará la posición de todos.

Recibimos la correspondencia de Canarias con noticias de aquellas islas, que alcanzan al 14 del actual.

La fiebre había desaparecido de todos los pueblos donde se presentó, no existiendo enfermo de la epidemia.

En Santa Cruz de Tenerife se ocupaba la junta de Sanidad en fumigar los hospitales y demás edificios donde hubo ataques del mal.

Al palacio de la capitania general acudían diariamente muchas familias de las que han perdido a sus padres y no cuentan con recursos para subsistir, las cuales eran socorridas en el acto con crecidas limosnas que hacia la autoridad militar del fondo destinado al efecto.

La suscripción abierta en todas las islas para socorrer a esas mismas familias había producido hasta el dia 12 de este mes 111,557 rs.

Habíanse repartido entre los pobres de la ciudad de las Palmas 2,000 rs. que había enviado con dicho objeto el diputado a cortes por el distrito, señor D. Manuel Beltrán de Lis.

Una carta particular de Fernando Poo, fecha 28 de enero dirigida a *La Correspondencia*, dice que la salud es allí excelente gracias a los muchos desinfectantes que se han hecho y al cultivo de los terrenos inmediatos a la población. El 26 de enero fondeó en dicho puerto la fragata de guerra inglesa *Narciso*, llevando a su bordo al contraalmirante sir Baldwin Waki Walker Bart, jefe de las fuerzas navales de S. M. B. en aquellos mares. Este buque es de hélice, cuarenta caballos de máquina y 41 cañones. También entre el 27 el almirante francés barón de Didelet.

ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Lata 21. Una gran parte de la banda de Langiewicz continuaba haciendo la guerra, existiendo en el喧嚣声.

La insurrección aumenta en Polonia.

Un despacho de Posson anuncia que una columna rusa ha atravesado el territorio prusiano.

Berlín 22.—Es falso que una columna haya atravesado el territorio prusiano.

Cracovia 23.—Langiewicz está encerrado en la ciudadela.

El *Guardian* dice que la derrota de Langiewicz tiene una significación meramente local.

La lucha por la independencia continua en Polonia.

Londres 22.—Las noticias de Nueva York alcanzan al once. No había ocurrido ningún hecho de armas importante.

Paris 22 (por la noche).—El *Monitor* de hoy publica una carta del emperador a Mr. Billaut en que le da las gracias por haber interpretado tan bien y tan eloquentemente su política en la cuestión de Polonia.

Es inexacto que se haya mandado a Méjico un refuerzo de 12,000 hombres.

Acaba de acuñarse en la Polonia prusiana una medalla en honor del jefe de la insurrección. En el anverso se ve el retrato del joven capitán y se lean estas palabras: «Mariano Langiewicz, nacido el 5 de agosto de 1827 en Krotoszina en el gran ducado de Posen». En el reverso está gravada la fecha de los actos importantes de su vida desde su entrada en la universidad de Breslau, y posteriormente su incorporación en la landwehr prusiana hasta su entrada en Polonia en el mes de enero de 1863. Entre estos actos no se mencionan el de haber sido edecán de Garibaldi ni haber formado parte de la expedición de Marsala. Su intervención en los sucesos de Italia ha sido inventada por los periódicos italianos. *La France* asegura que Langiewicz, dotado de un ardiente patriotismo, no es revolucionario, y su divisa es «Religion y Patria».

En una carta de Veracruz leemos las siguientes noticias de Méjico:

Los franceses salieron ayer todos para Puebla, dejando en Orizaba solamente 500 hombres. El general Bazaine estará en San Martín Texmelucan, cortando a Puebla de Méjico. Bertier, en Huamantla; Castagni va sobre Izúcar, y los demás con Forey sobre Puebla por Amozoc. Se deduce de sus operaciones que quieren rodear a Puebla y coger a todos los defensores.

Tienen ahora los mexicanos en dicha ciudad unos 16,000 hombres con los 4000 que trajo últimamente Comonfort, que está allí.

Diaz Miron, que ocupó Jalapa luego que se marcharon los franceses, se ha portado muy bien no persiguiendo a nadie.

Se considera indispensable en Francia un nuevo empréstito.

Según escriben de Nápoles, la autoridad sigue haciendo numerosos arrestos.

Despachos de Atenas dicen que la Asamblea nacional ha decidido por una gran mayoría el llamamiento de monseñor Christides, desterrado por el gobierno provisional. Mr. Christides es considerado como el jefe del partido francés.

El *Morning Post* se ocupa de las dificultades que se oponen a la elección de un rey en Grecia. La penuria financiera de este país y la ausencia de una clase comerciante rica, son en concepto del diario inglés las causas que impiden el establecimiento dispendioso de una corte real en Atenas.

Por un despacho telegráfico de Londres se sabe que los miembros de la nobleza, del Japón, que habían entrado en contacto con los extranjeros habían sido degredados, y que esta medida se mira real en Atenas.

Por un despacho telegráfico de Londres se sabe que los miembros de la nobleza, del Japón, que habían entrado en contacto con los extranjeros habían sido degredados, y que esta medida se mira real en Atenas.

Por un despacho telegráfico de Londres se sabe que los miembros de la nobleza, del Japón, que habían entrado en contacto con los extranjeros habían sido degredados, y que esta medida se mira real en Atenas.

Por un despacho telegráfico de Londres se sabe que los miembros de la nobleza, del Japón, que habían entrado en contacto con los extranjeros habían sido degredados, y que esta medida se mira real en Atenas.

Por un despacho telegráfico de Londres se sabe que los miembros de la nobleza, del Japón, que habían entrado en contacto con los extranjeros habían sido degredados, y que esta medida se mira real en Atenas.

Por un despacho telegráfico de Londres se sabe que los miembros de la nobleza, del Japón, que habían entrado en contacto con los extranjeros habían sido degredados, y que esta medida se mira real en Atenas.

Por un despacho telegráfico de Londres se sabe que los miembros de la nobleza, del Japón, que habían entrado en contacto con los extranjeros habían sido degredados, y que esta medida se mira real en Atenas.

Por un despacho telegráfico de Londres se sabe que los miembros de la nobleza, del Japón, que habían entrado en contacto con los extranjeros habían sido degredados, y que esta medida se mira real en Atenas.

Por un despacho telegráfico de Londres se sabe que los miembros de la nobleza, del Japón, que habían entrado en contacto con los extranjeros habían sido degredados, y que esta medida se mira real en Atenas.

Por un despacho telegráfico de Londres se sabe que los miembros de la nobleza, del Japón, que habían entrado en contacto con los extranjeros habían sido degredados, y que esta medida se mira real en Atenas.

Por un despacho telegráfico de Londres se sabe que los miembros de la nobleza, del Japón, que habían entrado en contacto con los extranjeros habían sido degredados, y que esta medida se mira real en Atenas.

Por un despacho telegráfico de Londres se sabe que los miembros de la nobleza, del Japón, que habían entrado en contacto con los extranjeros habían sido degredados, y que esta medida se mira real en Atenas.

Por un despacho telegráfico de Londres se sabe que los miembros de la nobleza, del Japón, que habían entrado en contacto con los extranjeros habían sido degredados, y que esta medida se mira real en Atenas.

Por un despacho telegráfico de Londres se sabe que los miembros de la nobleza, del Japón, que habían entrado en contacto con los extranjeros habían sido degredados, y que esta medida se mira real en Atenas.

Por un despacho telegráfico de Londres se sabe que los miembros de la nobleza, del Japón, que habían entrado en contacto con los extranjeros habían sido degredados, y que esta medida se mira real en Atenas.

Por un despacho telegráfico de Londres se sabe que los miembros de la nobleza, del Japón, que habían entrado en contacto con los extranjeros habían sido degredados, y que esta medida se mira real en Atenas.

Por un despacho telegráfico de Londres se sabe que los miembros de la nobleza, del Japón, que habían entrado en contacto con los extranjeros habían sido degredados, y que esta medida se mira real en Atenas.

Por un despacho telegráfico de Londres se sabe que los miembros de la nobleza, del Japón, que habían entrado en contacto con los extranjeros habían sido degredados, y que esta medida se mira real en Atenas.

Por un despacho telegráfico de Londres se sabe que los miembros de la nobleza, del Japón, que habían entrado en contacto con los extranjeros habían sido degredados, y que esta medida se mira real en Atenas.

Por un despacho telegráfico de Londres se sabe que los miembros de la nobleza, del Japón, que habían entrado en contacto con los extranjeros habían sido degredados, y que esta medida se mira real en Atenas.

Por un despacho telegráfico de Londres se sabe que los miembros de la nobleza, del Japón, que habían entrado en contacto con los extranjeros habían sido degredados, y que esta medida se mira real en Atenas.

Por un despacho telegráfico de Londres se sabe que los miembros de la nobleza, del Japón, que habían entrado en contacto con los extranjeros habían sido degredados, y que esta medida se mira real en Atenas.

Por un despacho telegráfico de Londres se sabe que los miembros de la nobleza, del Japón, que habían entrado en contacto con los extranjeros habían sido degredados, y que esta medida se mira real en Atenas.

Por un despacho telegráfico de Londres se sabe que los miembros de la nobleza, del Japón, que habían entrado en contacto con los extranjeros habían sido degredados, y que esta medida se mira real en Atenas.

Por un despacho telegráfico de Londres se sabe que los miembros de la nobleza, del Japón, que habían entrado en contacto con los extranjeros habían sido degredados, y que esta medida se mira real en Atenas.

Por un despacho telegráfico de Londres se sabe que los miembros de la nobleza, del Japón, que habían entrado en contacto con los extranjeros habían sido degredados, y que esta medida se mira real en Atenas.

Por un despacho telegráfico de Londres se sabe que los miembros de la nobleza, del Japón, que habían entrado en contacto con los extranjeros habían sido degredados, y que esta medida se mira real en Atenas.

Por un despacho telegráfico de Londres se sabe que los miembros de la nobleza, del Japón, que habían entrado en contacto con los extranjeros habían sido degredados, y que esta medida se mira real en Atenas.

Por un despacho telegráfico de Londres se sabe que los miembros de la nobleza, del Japón, que habían entrado en contacto con los extranjeros habían sido degredados, y que esta medida se mira real en Atenas.

Por un despacho telegráfico de Londres se sabe que los miembros de la nobleza, del Japón, que habían entrado en contacto con los extranjeros habían sido degredados, y que esta medida se mira real en Atenas.

Por un despacho telegráfico de Londres se sabe que los miembros de la nobleza, del Japón, que habían entrado en contacto con los extranjeros habían sido degredados, y que esta medida se mira real en Atenas.

Por un despacho telegráfico de Londres se sabe que los miembros de la nobleza, del Japón, que habían entrado en contacto con los extranjeros habían sido degredados, y que esta medida se mira real en Atenas.

Por un despacho telegráfico de Londres se sabe que los miembros de la nobleza, del Japón, que habían entrado en contacto con los extranjeros habían sido degredados, y que esta medida se mira real en Atenas.

Por un despacho telegráfico de Londres se sabe que los miembros de la nobleza, del Japón, que habían entrado en contacto con los extranjeros habían sido degredados, y que esta medida se mira real en Atenas.

Por un despacho telegráfico de Londres se sabe que los miembros de la nobleza, del Japón, que habían entrado en contacto con los extranjeros habían sido degredados, y que esta medida se mira real en Atenas.

Por un despacho telegráfico de Londres se sabe que los miembros de la nobleza, del Japón, que habían entrado en contacto con los extranjeros habían sido degredados, y que esta medida se mira real en Atenas.

Por un despacho telegráfico de Londres se sabe que los miembros de la nobleza, del Japón, que habían entrado en contacto con los extranjeros habían sido degredados, y que esta medida se mira real en Atenas.

Por un despacho telegráfico de Londres se sabe que los miembros de la nobleza, del Japón, que habían entrado en contacto con los extranjeros habían sido degredados, y que esta medida se mira real en Atenas.

Por un despacho telegráfico de Londres se sabe que los miembros de la nobleza, del Japón, que habían entrado en contacto con los extranjeros habían sido degredados, y que esta medida se mira real en Atenas.

Por un despacho telegráfico de Londres se sabe que los miembros de la nobleza, del Japón, que habían entrado en contacto con los extranjeros habían sido degredados, y que esta medida se mira real en Atenas.

Por un despacho telegráfico de Londres se sabe que los miembros de la nobleza, del Japón, que habían entrado en contacto con los extranjeros habían sido degredados, y que esta medida se mira real en Atenas.

Por un despacho telegráfico de Londres se sabe que los miembros de la nobleza, del Japón, que habían entrado en contacto con los extranjeros habían sido degredados, y que esta medida se mira real en Atenas.

Por un despacho telegráfico de Londres se sabe que los miembros de la nobleza, del Japón, que habían entrado en contacto con los extranjeros habían sido degredados, y que esta medida se mira real en Atenas.

Por un despacho telegráfico de Londres se sabe que los miembros de la nobleza, del Japón, que habían entrado en contacto con los extranjeros habían sido degredados, y que esta medida se mira real en Atenas.

Por un despacho telegráfico de Londres se sabe que los miembros de la nobleza, del Japón, que habían entrado en contacto con los extranjeros habían sido degredados, y que esta medida se mira real en Atenas.

Por un despacho telegráfico de Londres se sabe que los miembros de la nobleza, del Japón, que habían entrado en contacto con los extranjeros habían sido degredados, y que esta medida se mira real en Atenas.

Por un despacho telegráfico de Londres se sabe que los miembros de la nobleza, del Japón, que habían entrado en contacto con los extranjeros habían sido degredados, y que esta medida se mira real en Atenas.

Por un despacho telegráfico de Londres se sabe que los miembros de la nobleza, del Japón, que habían entrado en contacto con los extranjeros habían sido degredados, y que esta medida se mira real en Atenas.

Por un despacho telegráfico de Londres se sabe que los miembros de la nobleza, del Japón, que habían entrado en contacto con los extranjeros habían sido degredados, y que esta medida se mira real en Atenas.

Por un despacho telegráfico de Londres se sabe que los miembros de la nobleza, del Japón, que habían entrado en contacto con los extranjeros habían sido degredados, y que esta medida se mira real en Atenas.

Por un despacho telegráfico de Londres se sabe que los miembros de la nobleza, del Japón, que habían entrado en contacto con los extranjeros habían sido degredados, y que esta medida se mira real en Atenas.

Por un despacho telegráfico de Londres se sabe que los miembros de la nobleza, del Japón, que habían entrado en contacto con los extranjeros habían sido degredados, y que esta medida se mira real en Atenas.

Por un despacho telegráfico de Londres se sabe que los miembros de la nobleza, del Japón, que habían entrado en contacto con los extranjeros habían sido degredados, y que esta medida se mira real en Atenas.

Por un despacho telegráfico de Londres se sabe que los miembros de la nobleza, del Japón, que habían entrado en contacto con los extranjeros habían sido degredados, y que esta medida se mira real en Atenas.

Por un despacho telegráfico de Londres se sabe que los miembros de la nobleza, del Japón, que habían entrado en contacto con los extranjeros habían sido degredados, y que esta medida se mira real en Atenas.

Por un despacho telegráfico de Londres se sabe que los miembros de la nobleza, del Japón, que habían entrado en contacto con los extranjeros habían sido degredados, y que esta medida se mira real en Atenas.

Por un despacho telegráfico de Londres se sabe que los miembros de la nobleza, del Japón, que habían entrado en contacto con los extranjeros habían sido degredados, y que esta medida se mira real en Atenas.

estancos nacionales? Nosotros no podemos resolver el problema; pero si creemos que el día en que se desestánque la renta se cierran, por falta de consumo, las tres cuartas partes de las fábricas de cerillas fosfóricas que existen en la península.

Abuso. — Contraviniendo á lo dispuesto en un reciente laudo, todas las noches al concluirse el Septenario doloroso en la parroquia del Salvador, se encuentra ocupada la puerta principal y la lonja por una multitud de curiosos, tan numerosos que hace imposible el tránsito. ¡No hay un municipal que cuide de que se observe lo mandado? Lo veremos.

Obras públicas. — Los propietarios á quienes afecta la espesión necesaria para las obras de la carretera de Madrid á Cádiz en su travesía por Villa del Río son: D. Antonio Mena, vecino de Villa del Río, D. Francisco Jurado, vecino de id., D. Antonio Borrego, vecino de id. Herederos de don Pedro Leon de id. y el Conde del Corchado. Los tres primeros serán espropriados en sus casas rústicas, el 4.º en un huerto cercado de tapia, y el último en dos casas. Los que tengan que hacer alguna reclamación pueden ejecutarlo hasta el 12 de Abril y pasado sin haberlo efectuado no serán oídos y se procederá á lo demás que corresponda.

Robo sacrilego. — En el número 54 del Boletín oficial de esta provincia se publica la larga lista de las alhajas que han sido robadas el día 13 del actual en la iglesia parroquial de Santa Marina de la villa de Aracena.

Culto. — Mañana, como en su lugar se anuncia, dará principio en la iglesia del convento de religiosas de la Concepción un devoto quinario al Señor de la Cárcel. Esta efigie es la misma que había en la esquina de la calle de los Angeles á su salida para la de Oidores, y que conserva una de las religiosas de aquella Comunidad, la que nos ruega escrítemos la devoción de los fieles para que contribuyan con las limosnas que á bien tengan para estos cultos.

El azahar de A. — Unos versos me pedisteis—desde el balcón al pasar—por tu casa, y me tirasteis, una mata de azahar.

Tú no sabes lo que has dicho,—ni lo

que hicieras al dar—á el pobre GACETILLERO, —la matita de azahar.

—Crees hermosa que la musa,—me pidiere á mi inspirar—al ver tu gracia, y tus ojos,—y al oler el azahar?

Como ha de ser, si cautivo—me tienes con tu mirar—y mucha más si me tiras—una mata de azahar!

Pero en fin haré un esfuerzo,—y al punto sin vacilar—te cantare en seguidillas—tres coplas de El azahar.

La hermosa primavera—en sus verdes—nos crie lindas flores,—pero que mueren.—¡Ay! es verdad,—y entre ellas se encuentra—el azahar.

La mata que me distes—se pondrá seca,—y ya no exhalará—su grata esencia;—mas olvidar,—dime, podrá yo nunca—el azahar?

No, que mi pensamiento—jamás olvida—un recuerdo tan grato—de mi vecina,—que sin pensar—me mató con la mata—de el azahar.

Solucion. — Solucion á la charada inserta en el número 5785.

Premio. — La dirección de Instrucción pública anuncia el concurso para la adjudicación de un premio de mérito de 2,000 reales en el escalafón de catedráticos de enseñanza profesional, que se proveerá entre los profesores comprendidos en la sección inmediata inferior que lo soliciten en el término de dos meses. Creemos que, mas bien que por lo considerable del premio, por la honra de mantener armas en tal palenque, no han de ser pocos los profesores que acudan á tomar parte en este concurso.

Subasta. — El dia 8 de abril próximo se subasta en Rete el arriendo del arbitrio de pesas y medidas de aquella villa por todo el año próximo que empezará el 1.º de Julio inmediato.

Datos curiosos. — Desde la muerte de Fernando VII hasta el mes de agosto de 1854, ha habido en España doscientos dos ministros de la Corona, del modo siguiente: Andaluces y Canarios 68, Castellanos viejos 22, Vascongados 17, Gallegos 16, Extremenos 13, Asturianos 11, Catalanes y mallorquines 11, Castellanos nuevos 9, Valencianos 8, Aragoneses 8, Murcianos 6, Navarres 5, nacidos fuera de España 8, total 202.

Solucion. — Hemos recibido la siguiente á la charada inserta en el número del martes.

Sali hoy por la mañana,—segundo dia de novena,—á seguir el novenario,—que estoy cumpliendo en la iglesia,—y he ofrecido lo por llegar—á la edad que vió mi abuela. —Al terminar mi oración—me encaméne á la Ribera,—me ocurrió pasar el río en una nave pequeña;—ya metida en el barquito—llegué á la orilla opuesta,—y dando la hora nona—no relajó que se oía cerca,—decidí volver á casa—á mi frecuente tareas. —Al entrar me llevó el DIARIO—nunca puesto sobre una mesa,—abrole, y á poco leí—la charada que tú insertas. —Esclamé muy sorprendida—pues no veo aquí un profeta—que ha publicado mis pasos,—antes do que yo los diera?—Esto me hizo acerclarla,—por mas que temo que crea,—y aun cuando mi humilde musa—siempre carece de vena,—ahi la tiene en mal verso—analizada y resuelta. —La suscritora, M. J. E.

Otra. — Solucion á la charada inserta en el número 5785.

No es por cierto gran valor—el pasar un río en nave,—pues con el remo la lleva—llevas de la salvación;—fuéralo si, y causa horror,—y aun sería temerario,—que en mar proceloso y variado—sin nave osases pasar,—pues luego sin vacilar—haré por ti un novenario. —J. M. L.

Otra. — Tu cuarta y quinta medan,—si no me equivoco, un río,—y una nave, yo sé—en tercera y segunda ballar. —Eran las nueve yo creo,—pues prima y tercera barrunto—que juntas dan el conjunto—de hora nona según veo. —Sin duda peligro había—cuando tuviste que hacer—prima, segunda y tercera,—que nona es á mi ver. —Que tu musa no está en pena—yo no lo puedo creer,—pues á mi corto entender—es tu musa siempre buena. —Tú todo en el santuario—de la santa fe cristiana,—convertir el alma líviana—al rezar un novenario. —Mercedés

Publicacion. — Con el título de La caridad cristiana, ha comenzado á publicar una novela el aplaudido poeta y escritor señor Eserich. El primer tomo, que ya se ha repartido, es digno de los mayores elogios por el interés de la fabula, y por el espíritu cristiano que en él desvela. Esta obra, segunda parte de la que con el título de El sura de aldea escribió con extraordinario éxito el mismo señor Eserich, creemos que ha de ballar

mayor acogida, si es posible, que la primera, y es por todos conceptos digna de tan buena suerte.

Llevar y traer. — Hombre de Dios, se va usted á casar con esa mujer que es un siglo, que solo puede servir para dar lecciones de historia antigua y que por lo menos le lleva á usted treinta años muy largos...?

—Pues ahí verá usted, contestó mi hombre con mucha calma á su interlocutor; pero aparte de que hay aquello de que sobre gustos nada se ha escrito, que á Cupido lo pintan ciego, y que sobre salud y estado el dar consejo es muy aventurado; sin embargo, debo advertir á usted que si esa señora, ó lo que sea, me lleva, como dice, treinta años muy largos, me trae en cambio sesenta tallas muy anchas, o sean setenta mil duros, que me harán pasar una vida muy blanda, con que ajuste usted la cuenta.

—Ahí ya; con que usted tiene un amor aritmético, amor de cabeza, amor egoista.

—Es que yo no estoy por aquello de amar sin jamón, pues estómago vacío el corazón pone frío; que es el hambre del amor el enemigo mayor; por eso la continencia hija es de la abstención, pues, si el estómago grita, jamón ó salchicha fríta; aunque uno encuentre una diosa, la mira y dice no es cosa mas al ver un salchicha me palpita el corazón, que es magiar la succión, que dà valor, dà talento, y pues amor tambien presta, aquí tenemos la respuesta.

Al pie de la letra. — A un nuevo portero de un museo se le había dado la siguiente consigna:

Que no pase nadie sin dejar el bastón en la portería.

Se presentó un caballero con las manos en el bolsillo del pantalón.

Caballero, le dijo el portero, no puedes de tu portero.

—Por qué?

—Porque tiene usted que dejar antes el bastón en la portería.

—Si no lo traigo...

—Tanto peor: vaya usted á buscarlo.

Granos. — Hé aquí su precio medio en esta provincia durante la segunda quincena de febrero: fanega de trigo 59 rs. y 18 céntimos; de cebada 30 rs.; de centeno 36 y 66; de maíz 59 y 60; arro-

ba de garbanzos 15 y 68; de arroz 27 y 50.

El secretario de la redacción,

ISIDORO BADIA.

Boletín religioso.

Hoy.—S. Braulio y S. Teodoro, obispos.

JUBILEO CIRCULAR.—En la iglesia de Nuestra Sra. de los Dolores.

Septenarios dolorosos.

Sexto dia de septenario doloroso

por la tarde, en las iglesias siguientes:

En la de Santa Ana predicará el señor don José Coronado y Conde.

En la de Santa Cruz, el señor don José de Fuentes, á las seis y media.

En la de Jesus Nazareno, el señor don Rafael Monserrat, á las cuatro.

En la de las Dueñas, el señor don Antonio Charquier y Roman, á las cuatro y media.

En la de Capuchinas, el señor don Mariano de Vega, á las cuatro y media.

En la parroquial del Salvador, sin sermon.

En la de S. Juan, id. id.

En la iglesia auxiliar de S. Basilio, id. id.

En la ermita de S. Juan de Letras, id. id.

En la ermita de Ntra. Sra. de la Fuente Santa, sin sermón, á las diez de la mañana.

Quinto dia de igual septenario en la iglesia de los Dolores á las cuatro de la tarde: predicará el Sr. D. Manuel Molina.

En la ermita de Consolación, calle de Armas, sin sermon á las oraciones.

Mañana predicará en la Sra. Iglesia Catedral el Sr. D. José Jerez y Caballero.

Mañana dará principio en la iglesia de la Concepción un devoto quinario al Santísimo Cristo de la Cárcel.

Continuan en las parroquias los ejercicios de cuaresma como en el año anterior.

Los asociados á la corte de María visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora de la Aurora, en su iglesia.

EDITOR RESPONSABLE, D. José Martínez.

CORDOBA.—1863.
Imprenta y Litografía de D. Fausto García Tena, calle de S. Fernando núm. 34.

SECCION COMERCIAL.

Mercados.

BOLSA DE MADRID.

Cotización oficial del 41

Consolidado 54.60 c.

Diferido 46.73

Deuda autorizable de primera clase 35.25

Id. de segunda 19.10

Id. del personal 23.10

Acción de los Bancos de España 216.00

CAMBIOS ESTRANGEROS.

Londres, á 90 días fecha, 50.35 P.

París á 8 días vista 5.20

RODO.—Unos versos

me pedisteis—desde el balcón al pasar—por tu casa, y me tirasteis, una mata de azahar.

Tú no sabes lo que has dicho,—ni lo

Diligencias.

Norte y Mediodía.

Salen para Madrid los días impares á las 4 de la noche. Entran los pares de 9 á 10 de la noche.

Calle Ambrosio de Morales frente á la fonda de Rizzi.

Sus precios son los siguientes de Córdoba á

Madrid. Berlina, 248 rs. Interior, 220. Rotonda, 190. Cupé, 160 Idem de Córdoba á Santa Cruz.

Berlina, 180. Interior, 146. Rotonda, 146. Cupé, 86.

La Madrileña.

Salen para Madrid los días pares á las 4 de la noche. Entran los impares á las 4 de la noche.

Calle de la Librería num. 30. Interior, 220.—Rotonda, 190.—Cupé, 160. Idem de Córdoba á Santa Cruz.—Berlina, 180.—Interior, 146.—Rotonda, 146.—Cupé, 86.

La Cordobesa.

Salen para Madrid todos los días á las 4 de la tarde.

Entran todos los días entre 4 y 5 de la noche.

Efectos que se hayan de trasportar deben quedar entregados el dia antes de la salida. Los precios son muy arreglados.

Se despachan en Sevilla por D. Rafael Lacambra, plaza de Villas.

En Córdoba por D. Alfonso Maroto, calle de Lucano num. 14, antes del Potro.

La Victoria.

Salen de Córdoba todos los días á las 4 de la tarde. Llegan de Madrid á las 11 de la mañana.

Su administración esquina á la Cuesta de Luja.

La Andaluza.

Salen para Lucena todos los días á las 4 de la mañana. Entran todos los días á las 4 de la tarde.

Precios.—Berlina 320 rs.—Interior 160.—Calle de Lucano, antes del Potro num. 14, por D. Alfonso Maroto.

La Malagueña.

Salen para Málaga los lunes, miércoles y viernes á la una de la tarde. Entran los martes, jueves y sábado entre 4 y 5 de la mañana.

Precios.—Berlina 320 rs.—Interior 160.—Calle de la Librería num. 20.

SILAS-CARREOS.

Horas en que se hallara abierta la administración para el despacho de billetes hasta Madrid.

De 12 a 3 de la tarde.

De 7 a 8 de la noche.

De 10 a 11 de la misma.

El importe de cada asiento es 300 rs.

ENTRADAS.

De Madrid y su carrera á las nueve y cinco minutos de la noche.

COMISION PRINCIPAL DE VENTAS DE BIENES NACIONALES.

Remate para el dia 25 de Abril a las 12 de su mañana.
Bienes Rásticos.

Menor cuantía

Nº 594 del inventario. Una baza de tierra, procedente de la fundación de D. Alonso de Pedrajas, que radica en el pago del Hurdal, término de la villa de Dos Torres, y linda a N. baza de D. Diego Cortés, a S. y P. con otras de D. José Ranchal, y a L. camino real de Córdoba, bajo cuyos límites se compone de 11 fanegas 6 célemines, equivalente a 8 hectáreas, 83 áreas y 96 centímetros, que le han graduado los peritos en 2557 50

Nº 614 del inventario. Otra baza de tierra de la anterior procedencia, que radica en el pago de Atalayuela, término de Dos Torres, y linda a N. baza de Atalayuelas, a L. otras de Martín Sánchez, a S. heredades de Gregorio Rodríguez, y a P. terrenos de Benítez, bajo cuyos límites se compone de 5 fanegas 6 célemines, equivalentes a 4 hectáreas, 23 áreas y 72 centímetros, que le han graduado los peritos en 1687 50

Nº 618 del inventario. Una heredad, de la anterior procedencia, que radica en el pago de las Tejerías, término de Dos Torres, y linda a N. baza de D. Alfonso Sánchez, a S. y P. con el pago de la villa de Pedroche, y linda a N. con el pago de Pedroche, y linda a S. heredades de Gregorio Rodríguez, y a P. terrenos de Benítez, bajo cuyos límites se compone de 3 fanegas 2 célemines, equivalentes a 19 áreas y 63 centímetros, que le han graduado los peritos en 10 8 87

Nº 620 del inventario. Otra heredad, de la anterior procedencia, que radica en el pago de casas viejas, término de Dos Torres, y linda a N. con el caserío de los Peñascos, a S. y P. con el pago de Pedroche, y linda a N. con el pago de Aquilino Delgado, bajo cuyos límites se compone de 2 célemines y 2 cuartillos, ha sido tasado en 500 rs. y capitalizado por los 25 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 302 50

Nº 624 del inventario. Otra heredad, de la anterior procedencia, que radica en el pago de S. Roque, término de Dos Torres, y linda a N. con el pago de S. Roque, a L. y S. con José Blanco Carrasco, y a P. con Doña Ana Gómez, bajo cuyos límites se compone de un célemino y un cuartillo, ha sido tasado en 380 rs. y capitalizado por los 19 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 427 50

Nº 630 del inventario. Una baza de tierra, de la procedencia anterior, que radica al pago de Mira Moro, término de Dos Torres, y linda a N. y L. en pago Milán, a S. y P. con el pago de la Huerta, bajo cuyos límites se compone de 3 cuartillos, ha sido tasado en 140 rs. y capitalizado por los 7 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 157 50

Nº 2310 del inventario. El arbolado existente en una suerte de 6 fanegas de tierra, de la propiedad de Antonio Cobos Sánchez, presidente del caudal de Propios de la villa de Pedroche, que radica en el quinto de Moheda Oscura, término de Pedroche, y linda a N. Pedro Lopez Cobos, a L. D. Juan de Dios, y a S. y P. D. Antonio Morillo, y consta de 10 encinas, cuyo arbolado y monte alto, ha sido tasado en 30 rs. y capitalizado por los 1,50 de renta anual que le han graduado los peritos en 37 75

Nº 2311 del inventario. El arbolado existente en una suerte de 6 fanegas de tierra, de la propiedad de D. José Molina, de la anterior procedencia, que radica en el quinto de Moheda Oscura, término de Pedroche, y linda a N. Pedro Lopez Cobos, a L. D. Juan de Dios, y a S. y P. D. Antonio Morillo, y consta de 10 encinas, cuyo arbolado y monte alto, ha sido tasado en 80 rs. y capitalizado por los 4 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 67 50

Nº 2312 del inventario. El arbolado existente en una suerte de 6 fanegas de tierra, de la propiedad de Pedro Lopez Cobos, de la anterior procedencia, que radica en el quinto de Moheda Oscura, término de Pedroche, y linda a N. Jose Molina, a L. tierras de un vecino de Torrecampo, a S. Jose Molina, y a P. tierras de D. Antonio Morillo, y consta de 7 encinas, cuyo arbolado y monte alto, ha sido tasado en 60 rs. y capitalizado por los 3 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 67 50

Nº 2313 del inventario. El arbolado existente en una suerte de 6 fanegas de tierra, de la propiedad de D. José Molina, de la anterior procedencia, que radica en el quinto de Moheda Oscura, término de Pedroche, y linda a N. D. Almagro Campos, a L. D. Juan de Dios Expósito, a S. Antonio Jurado, y a P. D. Antonio Morillo, y consta de 15 encinas, cuyo arbolado y monte alto, ha sido tasado en 40 rs. y capitalizado por los 2 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en tipo para la subasta

Nº 2314 del inventario. El arbolado existente en una suerte de 6 fanegas de tierra, de la propiedad de José y Francisco Caminos, de la anterior procedencia, que radica en el quinto de Moheda Oscura, término de Pedroche, y linda a N. D. Almagro Campos, a L. D. Juan de Dios Expósito, a S. Antonio Jurado, y a P. D. Antonio Morillo, y consta de 15 encinas, cuyo arbolado y monte alto, ha sido tasado en 200 rs. y capitalizado por los 10 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 225 00

Nº 2315 del inventario. El arbolado existente en una suerte de 12 fanegas de tierra, de la propiedad de Antonio Jurado, de la anterior procedencia, que radica en el quinto de Moheda Oscura, término de Pedroche, y linda a N. Manuel Gómez, a L. Antonio Gonzalez, a S. Juan de Dios Expósito, y a P. José de Campos, y consta de 15

fanegas, cuyo arbolado y monte alto ha sido tasado en 120 rs. y capitalizado por los 6 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 135

Nº 2316 del inventario. El arbolado existente en una suerte de 7 fanegas de tierra, de la propiedad de José Godoy, que radica en el quinto de Pedroche, y linda a N. Moheda Oscura, término de Pedroche, y linda a N. José de Dios, y a L. Manuel Gómez, a S. José Campos, y a P. D. Miguel Campos, y consta de 10 encinas, cuyo arbolado y monte alto, ha sido tasado en 80 rs. y capitalizado por los 4 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 90

Nº 2317 del inventario. El arbolado existente en una suerte de 7 fanegas de tierra, de la propiedad de Madrid, que radica en el quinto de Moheda Oscura, término de Pedroche, y linda a N. José de Pedroche, y a L. Antonio Gonzalez, a S. Antonio Jurado, y a P. Josefa Gonzalez, y consta de 10 encinas, cuyo arbolado y monte alto, ha sido tasado en 80 rs. y capitalizado por los 4 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 90

Nº 2318 del inventario. El arbolado existente en una suerte de 8 fanegas de tierra, de la propiedad de Juan de Dios Expósito, de la procedencia anterior, que radica en el quinto de Moheda Oscura, término de Pedroche, y linda a N. Antonio Jurado, a L. Dolores Conde, a S. D. Antonio Morillo, y a P. José Moniz, y consta de 8 encinas, cuyo arbolado y monte alto, ha sido tasado en 60 rs. y capitalizado por los 3 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 67 40

Nº 2319 del inventario. El arbolado existente en una suerte de 7 fanegas de tierra, de la propiedad de D. Miguel, que radica en el quinto de Moheda Oscura, término de Pedroche, y linda a N. Antonio Lopez, a L. José Sanchez, a S. D. Matias Moreno, y a P. Francisco Peralvo, y consta de 10 encinas, cuyo arbolado y monte alto, ha sido tasado en 80 rs. y capitalizado por los 4 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 90

Nº 2320 del inventario. El arbolado existente en una suerte de 10 fanegas de tierra, de la propiedad de José Sanchez, que radica en el quinto de Moheda Oscura, término de Pedroche, y linda a N. vecinos de Torrecampo, a L. D. Francisco Montero, a S. Juan Valverde, y a P. Miguel Campos, y consta de 28 encinas, cuyo arbolado y monte alto ha sido tasado en 200 rs. y capitalizado por los 13 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 292 50

Nº 2321 del inventario. El arbolado existente en una suerte de 2 fanegas de tierra, de la propiedad de Antonio Jurado, de la procedencia anterior, que radica en el quinto de Moheda Oscura, término de Pedroche, y linda a N. José Sanchez, a L. camino de Torrecampo a Villanueva, a S. José Valverde, y a P. D. Matias Moreno, y consta de 22 encinas, cuyo arbolado y monte alto ha sido tasado en 200 rs. y capitalizado por los 10 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 90

Nº 2322 del inventario. El arbolado existente en una suerte de 6 fanegas de tierra, de la propiedad de D. Juan Cobos, que radica en el quinto de Moheda Oscura, término de Pedroche, y linda a N. Juan Conde Sanchez, a L. D. Miguel Ospina, a S. Santiago Almendros, a P. Francisco Morillo, y consta de 10 encinas, cuyo arbolado y monte alto, ha sido tasado en 80 rs. y capitalizado por los 4 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 90

Nº 2323 del inventario. El arbolado existente en una suerte de 2 fanegas de tierra, de la propiedad de Domingo Cobos Conde, que radica en el quinto de Moheda Oscura, término de Pedroche, y linda a N. Juan Conde Sanchez, a L. D. Miguel Ospina, a S. Santiago Almendros, a P. Francisco Morillo, y consta de 10 encinas, cuyo arbolado y monte alto, ha sido tasado en 80 rs. y capitalizado por los 4 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 90

Nº 2324 del inventario. El arbolado existente en una suerte de 6 fanegas de tierra, de la propiedad de Antonia Conde, de la procedencia anterior, que radica en el quinto de Moheda Oscura, término de Pedroche, y linda a N. Juan Conde Sanchez, a L. D. Miguel Ospina, a S. Santiago Almendros, a P. Francisco Morillo, y consta de 10 encinas, cuyo arbolado y monte alto, ha sido tasado en 80 rs. y capitalizado por los 4 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 90

Nº 2325 del inventario. El arbolado existente en una suerte de 2 fanegas de tierra, de la propiedad de Francisco Sanchez Conde, de la procedencia anterior, que radica en el quinto de Moheda Oscura, término de Pedroche, y linda a N. Juan Cobos Sanchez, a L. Gabriel Baquerizo, a S. Juan Cobos, y a P. Juan Cobos Sanchez, que consta de 2 encinas, cuyo arbolado y monte alto ha sido tasado en 80 rs. y capitalizado por los 4 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 90

Nº 2326 del inventario. El arbolado existente en una suerte de 2 fanegas de tierra, de la propiedad de Francisco Sanchez Conde, de la procedencia anterior, que radica en el quinto de Moheda Oscura, término de Pedroche, y linda a N. Juan Cobos Sanchez, a L. Gabriel Baquerizo, a S. Juan Cobos, y a P. Juan Cobos Sanchez, que consta de 2 encinas, cuyo arbolado y monte alto ha sido tasado en 80 rs. y capitalizado por los 4 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 90

Nº 2327 del inventario. El arbolado existente en una suerte de 12 fanegas de tierra, de la propiedad de Antonio Jurado, de la procedencia anterior, que radica en el quinto de Moheda Oscura, término de Pedroche, y linda a N. D. Almagro Campos, a L. D. Juan de Dios Expósito, a S. Antonio Jurado, y a P. D. Antonio Morillo, y consta de 15 encinas, cuyo arbolado y monte alto, ha sido tasado en 40 rs. y capitalizado por los 2 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 67 50

Nº 2328 del inventario. El arbolado existente en una suerte de 12 fanegas de tierra, de la propiedad de Francisco Sanchez Conde, de la procedencia anterior, que radica en el quinto de Moheda Oscura, término de Pedroche, y linda a N. Antonio Jurado, a L. D. Juan de Dios Expósito, a S. Antonio Jurado, y a P. D. Antonio Morillo, y consta de 15 encinas, cuyo arbolado y monte alto, ha sido tasado en 40 rs. y capitalizado por los 2 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 67 50

Nº 2329 del inventario. El arbolado existente en una suerte de 12 fanegas de tierra, de la propiedad de Francisco Sanchez Conde, de la procedencia anterior, que radica en el quinto de Moheda Oscura, término de Pedroche, y linda a N. Antonio Jurado, a L. D. Juan de Dios Expósito, a S. Antonio Jurado, y a P. D. Antonio Morillo, y consta de 15 encinas, cuyo arbolado y monte alto, ha sido tasado en 40 rs. y capitalizado por los 2 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 67 50

Nº 2330 del inventario. El arbolado existente en una suerte de 12 fanegas de tierra, de la propiedad de Francisco Sanchez Conde, de la procedencia anterior, que radica en el quinto de Moheda Oscura, término de Pedroche, y linda a N. Antonio Jurado, a L. D. Juan de Dios Expósito, a S. Antonio Jurado, y a P. D. Antonio Morillo, y consta de 15 encinas, cuyo arbolado y monte alto, ha sido tasado en 40 rs. y capitalizado por los 2 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 67 50

Nº 2331 del inventario. El arbolado existente en una suerte de 12 fanegas de tierra, de la propiedad de Francisco Sanchez Conde, de la procedencia anterior, que radica en el quinto de Moheda Oscura, término de Pedroche, y linda a N. Antonio Jurado, a L. D. Juan de Dios Expósito, a S. Antonio Jurado, y a P. D. Antonio Morillo, y consta de 15 encinas, cuyo arbolado y monte alto, ha sido tasado en 40 rs. y capitalizado por los 2 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 67 50

Nº 2332 del inventario. El arbolado existente en una suerte de 12 fanegas de tierra, de la propiedad de Francisco Sanchez Conde, de la procedencia anterior, que radica en el quinto de Moheda Oscura, término de Pedroche, y linda a N. Antonio Jurado, a L. D. Juan de Dios Expósito, a S. Antonio Jurado, y a P. D. Antonio Morillo, y consta de 15 encinas, cuyo arbolado y monte alto, ha sido tasado en 40 rs. y capitalizado por los 2 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 67 50

Nº 2333 del inventario. El arbolado existente en una suerte de 12 fanegas de tierra, de la propiedad de Francisco Sanchez Conde, de la procedencia anterior, que radica en el quinto de Moheda Oscura, término de Pedroche, y linda a N. Antonio Jurado, a L. D. Juan de Dios Expósito, a S. Antonio Jurado, y a P. D. Antonio Morillo, y consta de 15 encinas, cuyo arbolado y monte alto, ha sido tasado en 40 rs. y capitalizado por los 2 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 67 50

Nº 2334 del inventario. El arbolado existente en una suerte de 12 fanegas de tierra, de la propiedad de Francisco Sanchez Conde, de la procedencia anterior, que radica en el quinto de Moheda Oscura, término de Pedroche, y linda a N. Antonio Jurado, a L. D. Juan de Dios Expósito, a S. Antonio Jurado, y a P. D. Antonio Morillo, y consta de 15 encinas, cuyo arbolado y monte alto, ha sido tasado en 40 rs. y capitalizado por los 2 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 67 50

Nº 2335 del inventario. El arbolado existente en una suerte de 12 fanegas de tierra, de la propiedad de Francisco Sanchez Conde, de la procedencia anterior, que radica en el quinto de Moheda Oscura, término de Pedroche, y linda a N. Antonio Jurado, a L. D. Juan de Dios Expósito, a S. Antonio Jurado, y a P. D. Antonio Morillo, y consta de 15 encinas, cuyo arbolado y monte alto, ha sido tasado en 40 rs. y capitalizado por los 2 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 67 50

Nº 2336 del inventario. El arbolado existente en una suerte de 12 fanegas de tierra, de la propiedad de Francisco Sanchez Conde, de la procedencia anterior, que radica en el quinto de Moheda Oscura, término de Pedroche, y linda a N. Antonio Jurado, a L. D. Juan de Dios Expósito, a S. Antonio Jurado, y a P. D. Antonio Morillo, y consta de 15 encinas, cuyo arbolado y monte alto, ha sido tasado en 40 rs. y capitalizado por los 2 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 67 50

Nº 2337 del inventario. El arbolado existente en una suerte de 12 fanegas de tierra, de la propiedad de Francisco Sanchez Conde, de la procedencia anterior, que radica en el quinto de Moheda Oscura, término de Pedroche, y linda a N. Antonio Jurado, a L. D. Juan de Dios Expósito, a S. Antonio Jurado, y a P. D. Antonio Morillo, y consta de 15 encinas, cuyo arbolado y monte alto, ha sido tasado en 40 rs. y capitalizado por los 2 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 67 50

GRACIAS DEPURATIVAS

DE LAURENT

APROBADAS POR LA ACADEMIA GENERAL

DE MEDICINA DE PARÍS

Remedio por excelencia y de una eficacia reconocida

contra los enfermazos

simpáticas y reumáticas, etc.

Las GRACIAS DEPURATIVAS DE LAURENT son compuestos con plantas medicinales y extractos de los mejores

aromas que se obtienen en el vacío

al abrigo de todos los inclemencias y se conservan en frascos

de vidrio sin aceite ni agua.

Se administran con el agua de baño en las

noches y se aplican cuando se han curado rápidamente

los accidentes y enfermedades que se han curado

y para fortalecer y consolidar las membranas

de los órganos y las membranas mucosas.

Contra los ataques y dolores de la

piel y contra las enfermedades de la piel.

Contra las enfermedades de la piel.